

RESULTADOS PROVISIONALES PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

TGM AGUA EN BAJA ADSCRITO AL SECTOR OESTE

TGM ADSCRITO AL SERVICIO DE AGUA EN BAJA SECTOR OESTE						
Apellidos, nombre	Ejercicio Teórico	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Total Problemas	PUNTUACIÓN TOTAL
****8832-K	0	0,5	2	0,5	3	3
****8965-Y	-2,5	0,5	1	0,5	2	-0,5
****1289-F	5,5	2,25	2	3	7,25	12,75
****2092-R	5	1,5	2,5	3	7	12

NOTA: Los aspirantes puntuados provisionalmente dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las referidas puntuaciones, para solicitar la revisión de su examen.

Al efecto, se presentará en el plazo antes citado, solicitud de revisión, dirigido a la Comisión de Valoración y Control, en la dirección de correo procesoselectivo@acosol.es.

En este sentido, bastará que el reclamante solicite en el correo electrónico, la revisión de la prueba realizada y puntuada provisionalmente. Dentro de un plazo no superior a 10 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo para presentar alegaciones, la Comisión de Valoración y Control citará al aspirante reclamante para proceder a la revisión de su prueba, realizada en la sede de ACOSOL, S.A.

Como se recoge en las Bases Generales de la convocatoria en su punto 3.6. – Los días del mes de agosto, a los efectos del presente proceso selectivo serán inhábiles. Si algún trámite de la presente convocatoria tuviera ya iniciado un plazo, éste se suspenderá durante todo el mes de agosto, pudiendo presentar solicitud de reclamación **hasta el 3 de septiembre de 2025 inclusive**.

Firmado electrónicamente al margen izquierdo

